

Expediente: 3836/24
Carátula: GARAT MARIA JOSEFINA Y OTROS C/ DIAZ VICTOR HUGO Y OTROS S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 06/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27222581651 - GARAT, Maria Josefina-ACTOR
27222581651 - GARAT, Eduardo Francisco-ACTOR
27222581651 - GARAT, Ernesto Francisco-ACTOR
90000000000 - DIAZ, Victor Hugo-DEMANDADO
90000000000 - ORDOÑEZ, Maria Belen-DEMANDADO
90000000000 - DIAZ, Antonela del Milagro-DEMANDADO
90000000000 - DIAZ, MARCELA BEATRIZ-DEMANDADO
90000000000 - DIAZ LOBO, LUJAN ALEJANDRA-DEMANDADO
90000000000 - DIAZ, ADRIAN ALEJANDRO-DEMANDADO
90000000000 - VAZQUEZ, HUGO ARIEL-DEMANDADO
90000000000 - PEREZ, MERCEDES NOEMI-DEMANDADO
90000000000 - LOPEZ, AMELIA FRANCISCA-DEMANDADO
90000000000 - LAGARDE, ALFREDO BENJAMIN-DEMANDADO
90000000000 - DIAZ, YOHANA PAOLA-DEMANDADO
90000000000 - VEGA, BLANCA OLGA-DEMANDADO
90000000000 - VAZQUEZ, VICTOR HUGO-DEMANDADO
90000000000 - DIAZ, BRAIAN JESUS-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 3836/24



H106018926126

JUICIO:GARAT MARIA JOSEFINA Y OTROS c/ DIAZ VICTOR HUGO Y OTROS s/ DESALOJO. -
Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII

San Miguel de Tucumán, 04 de febrero de 2026.- Proveyendo lo pertinente al oficio con fecha de recepción 02/02/2026 presentado por el Centro de Mediación Judicial:

Téngase presente lo informado y el acta de cierre de mediación con acuerdo acompañada. En consecuencia, se procede a poner los presentes autos en "Archivado". AMDLMP 3836/24.-

Actuación firmada en fecha 05/02/2026

Certificado digital:
CN=DIAZ LLITERAS Maria Sol, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23314252594

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.